

DECLARACIÓN N.º 343

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés el I Congreso Provincial de la Abogacía Joven que se realizará los días 5 y 6 de septiembre del corriente en la ciudad de Paraná, en el marco del Día Nacional de la Abogacía Joven y los 10 años de entrada en vigencia del Código Civil y Comercial de la Nación. Siendo un Congreso de relevancia para el ámbito jurídico provincial y de la juventud.

Sala de Sesiones. 30 de julio Paraná, de 2025.



Julia Garioni Orsuza
Secretaria

Cámara de Diputados de E. Ríos



Gustavo Hein
Presidente

Cámara de Diputados de E. Ríos



AUTOR: S.D. GALLAY
EXP. N° 28391